



**Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**

**Fortalecimiento de competencias parentales y apego: propuesta de un programa psicoeducativo para padres de familia.**

Autores: Yatzee Nayelly Lara y Lucía Nereth Quintana Moye

**Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz**

**MAESTRÍA**   
**Psicoterapia Humanista  
y Educación para la Paz**

## Introducción

La familia es el primer núcleo donde todo ser humano aprende a socializar y donde se instalan los modelos de educación y de disciplina. La madre y el padre son generalmente las principales figuras responsables de estos aprendizajes y que a través de habilidades y capacidades derivadas de las competencias parentales, se dan respuestas de afecto, de comunicación y comportamientos en relación con los hijos (Martínez, Robles, Van, Zarza y Villafaña, 2013). Sin embargo cuando existen factores estresores en estas figuras parentales, como los son las afectaciones económicas, las sobrecarga de demandas en las actividades familiares y exigencias laborales, el estrés incrementa y la ansiedad se refleja en la dinámica familiar. Y si sumado a estos estresores, existen dificultades e incapacidades en las competencias parentales de estas figuras, se conjuga con una serie de prácticas nocivas que se manifestarán en cuidados inadecuados, en malos tratos y en negligencia, así como en métodos disciplinarios violentos, que provocan una escalada de violencia familiar exponiendo al menor a un desarrollo nocivo y desfavorable (Acevedo, De León y Delgadillo, 2016).

En este sentido asociaciones como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] por sus siglas en inglés, indica que un estimado del 80% de niños y niñas que han sido sometidos a disciplinas violentas en casa; las edades oscilan entre los 2 a 14 años de edad. En el 2009, la UNICEF reportó en su informe anual que el 63% de la población de niños de 1 a 14 años, han sufrido alguna agresión y castigos físicos por miembros de su hogar. Se hace énfasis en evidenciar que las niñas son las más afectadas con respecto a las agresiones psicológicas y los niños en lo que respecta a agresiones físicas. En México se estima que el 5.4% de los padres, madres o cuidadores, continúan aprobando abiertamente el castigo físico como método disciplinario, por lo que la violencia sigue ejerciéndose como pretextos de disciplinar a los niños (SEGOB, 2017). Esto contribuye a que el hogar se posicione como el tercer lugar donde los niños están expuestos a más violencia (UNICEF, 2009; 2016; 2020).

Con lo que respecta al estado de Chihuahua se estimó que en el 2017, el 13% de niños de 10 a 16 años perciben una carencia de relación de afecto mutuo con sus padres, el 2.9% perciben no ser amados por la madre, el 9.6% por el padre; y el 2% no se siente apoyado por la familia. De igual manera, se apreció que un 24.3% de niños viven en un ambiente conflictivo dentro del hogar; el 4.1% sienten que la madre no atiende sus necesidades básicas; el 11.2% que el padre no atiende a sus necesidades básicas y el 11% de los niños sienten que su familia no hace lo necesario para protegerlos de algún riesgo o peligro (FECHAC/FEMAP, 2018).

Este panorama nos muestra que la presencia de patrones de conducta violentos, son reflejo de incompetencias en los padres, que dificultan el modo de educar y de ofrecer apoyo a los hijos. Notoriamente estos comportamientos se derivaran en estilos inadecuados y limitantes en las prácticas parentales desencadenando malos tratos y violencia. Esto a su vez, repercutirá en problemas de comportamiento en el niño o niña, en los ámbitos familiar y escolar, con conductas que reflejen resistencia a seguir normas, pocos límites, conductas delictivas, inadaptación en la escuela, mayor inclinación al consumo de sustancias tóxicas y a relacionarse con grupos de riesgo (Bringiotti, 2002 en Acevedo, De León y Delgadillo, 2016).

Lo anterior revela la importancia de crear estrategias de fortalecimiento para las competencias parentales que promuevan apego seguro y buenos tratos, así como recursos y herramienta de soporte a los padres para evitar contextos de violencia que son perjudiciales en el crecimiento y desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de niños y niñas (Barudy y Dantagnan, 2009; Muñiz, 2012; Sallés & Ger, 2011; Cerutti, Canetti y Girona, 2015).

## **Objetivos**

El objetivo general de esta propuesta es diseñar un programa psicoeducativo para fortalecer las competencias parentales y el apego en padres de familia, con técnicas de psicoterapia humanista Gestalt, para proporcionar recursos o herramientas en el rol de crianza y en beneficio del bienestar del niño.

Los objetivos específicos son:

- Identificar las competencias parentales que requieran fortalecer y los tipos de apego inseguro que dificultan el desarrollo óptimo, bienestar del niño
- Elegir de las técnicas adecuadas de psicoterapia humanista Gestalt para el programa psicoeducativo
- Esquemmatizar las sesiones del programa psicoeducativo

### **Justificación**

Considerando que es en la infancia en donde se determina la salud mental y social, la Convención sobre los Derechos del Niño [CDN] busca garantizar que se cumplan y respeten los derechos humanos de NNA. Con ello, pretende garantizar entornos y condiciones familiares que mejoren la parentalidad, las pautas de crianza, generen factores de seguridad y cuidados que den soporte a un adecuado crecimiento del menor, contemplando que no solo mejorarán la salud física y mental, sino también, contribuyen a la salud de la sociedad (CNDH, 1998; OMS, 2017).

De este modo los principales actores en el cumplimiento de estos derechos y en el ejercicio de la educación y cuidados, son los padres. De manera específica, los artículos 18 y 19 de la Convención de los Derechos del Niño como referente, estipulan la relevancia de establecer programas y pautas de competencias parentales en favor del sano desarrollo infantil. En el artículo 18 se establece la Responsabilidad de padres y madres, sobre la crianza de los niños como principal encargo, al igual que el compromiso del Estado de brindar la asistencia a los padres de familia para el desempeño apropiado de su deber en función de la crianza. Con respecto al artículo 19, el cual establece la protección contra los malos tratos, mencionando la obligación de las autoridades de proteger a los niños de todas las posibles formas de malos tratos, abusos y violencia que provengan de los padres o cualquier otra persona que este como cuidador del niño y establecer medidas de prevención y de tratamiento (CNDH, 1998; UNICEF, 2009; 2016).

Los beneficiarios de esta propuesta, son los padres y madres, ya que el alcance de fortalecer competencias parentales tendrá efectos en su desarrollo personal que le permitan hacer uso de recursos en su rol de padre o madre, tendrá una mayor percepción de su capacidad para responder a las necesidades de sus hijos, será más observador, flexible y adaptado a las características del niño o niña, mayor calidez y sensible ante las exigencias parentales complementado con una red de apoyo. En conjunto habrá mayor comunicación, confianza y expresión afectiva en la relación con los hijos (Rodrigo, 2009).

### **Marco teórico conceptual**

Si hablamos de competencias parentales es importante destacar que son varias capacidades y habilidades las que están comprometidas en la función de los padres y madres, las cuales permiten adaptarse y ser flexibles en sus actividades y en su rol. Van evolucionando de acuerdo a los hitos de desarrollo del niño o niña y a las necesidades educativas. Se apegan a estándares socialmente aceptables y están encaminadas a la práctica de cuidar, proteger, educar y contribuir en el desarrollo sano de los hijos (Barudy y Dantagnan, 2009; Rodrigo, Martín, Cabrera y Máiquez, 2009; Martínez, Robles, Van, Zarza y Villafaña, 2013).

Para Gómez y Contreras (2019) las competencias son los conocimientos que los padres tienen, las actitudes que manifiestan y las prácticas de crianza que utilizan, con el fin de acompañar y proteger a los niños en su desarrollo para el pleno ejercicio de sus derechos humanos y su bienestar. Dichas competencias están divididas en cuatro aspectos: Las competencias vinculares, las formativas, las protectoras y las reflexivas. Las competencias vinculares son aquellas prácticas que favorecen el vínculo psicológico y emocional de los padres con el niño, las actitudes y conocimientos que los padres tengan permiten que el estrés se regule en las situaciones de sufrimiento y dificultad. Especialmente estas competencias promueven un apego seguro, un desarrollo socioemocional adecuado y protegen la salud mental a lo largo de la vida. Las competencias parentales formativas son las que ayudan a establecer un ambiente de aprendizaje para el niño, permitiendo la

exploración del entorno para experiencias variables y durables que ayudan en la socialización del menor. Las competencias parentales protectoras van encaminadas a disminuir o eliminar las fuentes que generan estrés, resguardando su progreso humano, su integridad tanto física como emocional y sexual. Por último las competencias parentales reflexivas, son aquellas que permiten reflexionar sobre las prácticas que se están utilizando y cómo influye en el desarrollo del hijo, por lo que la retroalimentación y monitoreo de las prácticas parentales evalúan y organizan la propia experiencia para enriquecer todas las competencias ya mencionadas (Gómez y Contreras, 2019).

El vínculo de apego es otro factor que dificulta o favorece las competencias parentales, puesto que va encaminado a la forma de responder a las necesidades y cuidados básicos del infante. Por lo tanto el vínculo de apego es una manifestación de la unión que se da entre padre e hijos. El padre o la madre se vuelve la figura de apego y sus funciones van más allá de la mera educación o socialización, ya que involucran la satisfacción de las necesidades materiales, físicas, afectivas y espirituales (Pérez y Arrázola, 2013). De tal manera que la figura de apego es quien debe proporcionar protección, ser sensible a las necesidades e interactuar con el niño o niña (Barroso, 2014). Por lo que dependiendo del trato, la sensibilidad y la respuesta de los padres, es que se establece el tipo de apego, ya sea seguro o inseguro. Si la figura de apego muestra una preocupación genuina hacia el niño o niña, se muestra expresiva y afectuosa, se establece un apego seguro en donde existe la suficiente seguridad y da pie al interés de explorar y disfrutar el entorno. En el caso de que la figura de apego se muestre rígida e inflexible, no responda ni reaccione a las necesidades o a las demandas, comúnmente se muestra antipática y con rechazo, se establece el apego inseguro-avoidante donde el niño no utiliza como apoyo a su madre para explorar su mundo y da la apariencia de ser independiente y no necesitar a la madre. Los niños que establecen este tipo de apego suelen ser tímidos y se muestran perturbados y desinteresados de lo que les rodea. Cuando la figura de apego no manifiesta interés o tiene nula o débil respuesta a sus necesidades, con inconsistencias que oscilan entre lo insensible y sensible, se establece el apego inseguro ambivalente, provocando que el niño presente una

constante angustia e hipersensibilidad, exagerando la necesidad de atención y de sentir cerca a los padres, sin embargo, cuando cuenta con la atención el niño rechaza el contacto (Barroso, 2014; Villero y Rodríguez, 2015). El último tipo de apego nombrado desorganizado, se da porque la figura de apego muestra severa insensibilidad y maneras violentas de responder, lo que da como resultado que el niño viva con angustia, miedo y desesperanza. Tarde o temprano el niño tendrá respuestas de rechazo y hostilidad, ya que su figura de apego es inaccesible y tiene conductas de abuso que forma una percepción en el niño de ser indigno y malo, (Barroso, 2014).

### **Diseño metodológico**

La metodología propuesta para este programa psicoeducativo con técnicas de psicoterapia humanista gestalt, será cualitativa, descriptiva no experimental y sugiere una evaluación pre y post intervención con la escala de parentalidad positiva de Gómez y Contreras (2019), como diagnóstico para identificar las prácticas parentales como esquema de las competencias parentales y como componente de las competencias vinculares medir el apego. De tal modo que se pretende analizar la efectividad de dicho programa. Los participantes serán seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia.

El programa psicoeducativo humanista con técnicas de psicoterapia gestalt tendrá una estrategia experiencial y será de manera grupal para que se dé una construcción compartida de conocimientos y aprendizajes en favor de las competencias parentales (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010). Está estipulado para realizarse 10 en sesiones, que serán semanalmente con una duración de 90 minutos y serán divididas en tres fases: La evaluación diagnóstica, implementación del programa psicoeducativo y la etapa de cierre del programa.

Para explicar detalladamente las fases de intervención, se realiza la siguiente tabla esquematizando las sesiones de la siguiente manera.

Tabla #1 Estrategia de intervención

| <b>Fase I Evaluación diagnóstica</b>   |  |   |   |
|--|--|---|---|
| <b>No. de sesión</b>                   | <b>Objetivos</b>   | <b>Estrategias</b>  | <b>Instrumentos y materiales</b>  |
| Sesión 1                               | Establecer una relación con el grupo y una atmosfera de confianza.   | Establecer alianza terapéutica, iniciar con dinámica de presentación para generar empatía y confianza, exponer objetivos, número de sesiones, cuidados de confidencialidad y beneficios. Firmar el consentimiento informado.<br>Aplicar la Escala de Parentalidad Positiva<br>Cierre de la sesión | Consentimiento informado<br>Escala de Parentalidad Positiva<br>Hojas blancas<br>Plumas o lápices<br>Diario de campo<br>Audio grabación<br>Cuestionario cierre de sesión |
| Sesión 2                               | Fortalecer alianza grupal<br>Conocer las expectativas de los padres/madres para conocer el campo y sus necesidades | Se solicitará que cada participante exprese su interés de estar en el proyecto con una dinámica.<br>Ejercicio: Metáfora del chocolate<br>Cierre de la sesión  | Música<br>Caja con distintos chocolates<br>Hojas blancas<br>Plumas o lápices<br>Diario de campo<br>Audio grabación<br>Cuestionario de cierre de sesión                  |
| <b>Fase II Proceso de intervención</b> |  |   |   |
| <b>No. de sesión</b>                   | <b>Objetivos</b>   | <b>Estrategias</b>  | <b>Instrumentos</b>   |
| Sesión 3                               | Fortalecer las Competencias vinculares y el apego  | Desarrollo del vínculo afectivo<br>Escucha activa y empática.<br>Validación de emociones.<br>Psicoeducación sobre sensibilidad materna y calidez emocional<br>Técnica Narrativa –<br>Comparte tu experiencia más bonita de la infancia.   | Técnica narrativa<br>Técnica expresiva<br>Hojas blancas<br>Plumas o lápices<br>Diario de campo<br>Audio grabación<br>Cuestionario de cierre de sesión                   |
| Sesión 4                               | Fortalecer las Competencias formativas   | Psicoeducación sobre disciplina, reglas<br>Dinámica de comunicación.<br>Técnicas expresivas   | Hojas blancas<br>Plumas o lápices<br>Diario de campo<br>Audio grabación<br>Cuestionario de cierre de sesión   |

|                                     |   |  |   |
|-------------------------------------|---|--|---|
| Sesión 5                            | Fortalecer las Competencias formativas  | Psicoeducación sobre disciplina, reglas<br>Reflexión grupal<br>Recordando al niño que fui y los padres que tuve  | Hojas blancas<br>Plumas o lápices<br>Diario de campo<br>Audio grabación<br>Cuestionario de cierre de sesión |
| Sesión 6                            | Fortalecer las Competencias formativas  | Ejercicio: Conociendo a mi hijo/hija<br>Ejercicio de polaridades<br>Lo más difícil de ser mamá o papá  | Hojas blancas<br>Plumas o lápices<br>Diario de campo<br>Audio grabación<br>Cuestionario de cierre de sesión |
| Sesión 7                            | Fortalecer las Competencias protectoras | Expresión y regulación emocional de padres e hijos<br>Fantasía dirigida – necesidades y redes de apoyo (Hagamos un viaje)  | Hojas blancas<br>Plumas o lápices<br>Diario de campo<br>Audio grabación<br>Cuestionario de cierre de sesión |
| Sesión 8                            | Fortalecer las Competencias reflexivas  | Expresión y regulación de emociones Red semántica<br>Dime cinco palabras para enojo y empatía.<br>Psicoeducación sobre la función de las emociones y la importancias de expresarlas                          | Hojas blancas<br>Plumas o lápices<br>Diario de campo<br>Audio grabación<br>Cuestionario de cierre de sesión |
| Sesión 9                            | Reflexiones y agradecimientos           | Reflexión de los aprendizajes anteriores<br>Ejercicio: Las personas significativas de mi infancia<br>Psicoeducación: Cómo aprendemos a ser padres<br>Ejercicios de reflexión final y carta de agradecimiento | Hojas blancas<br>Plumas o lápices<br>Diario de campo<br>Audio grabación<br>Cuestionario de cierre de sesión |
| <b>Fase III Cierre del programa</b> |   |  |   |
| <b>No. de sesión</b>                | <b>Objetivos</b>                        | <b>Estrategias</b>   | <b>Instrumentos</b>   |
| Sesión 10                           | Cierre del programa                     | Participación de padres e hijos para integrar el aprendizaje y generar un espacio de convivencia familiar.   | Hojas blancas<br>Plumas o lápices<br>Diario de campo  |

|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
|  |  | Ejercicios en pareja (familia) y dinámica de cierre<br>Aplicación de la Escala de Parentalidad Positiva | Audio grabación<br>Cuestionario de cierre de sesión |
|--|--|---|---|

Elaboración propia.

## Resultados y discusión

La educación parental compone una serie de acciones encaminadas a la sensibilidad, al aprendizaje, adiestramiento o clarificación. Los modelos de intervención enfocados en fortalecer recursos para el rol parental, enfatizan el soporte hacia la familia y hacia la prevención de diversas problemáticas asociados a la falta de educación de los padres y madres, como principales responsables de la familia (Vargas y Oros, 2011).

En el caso de las intervenciones psicoeducativas, su atención está centrada en mejorar la calidad de los procesos de enseñanza, mediante la estimulación de los procesos intencionales de cambio que inciden en el fortalecimiento de competencias parentales y en el desarrollo de los hijos (Máiquez, Rodríguez y Rodrigo, 2004). Otra característica es su carácter preventivo, enfocado a la educación de paternidad como remedio de problemáticas familiares. Estos programas llamados escuelas para padres y/o formación para padres, han evidenciado que su efectividad y su impacto son positivo mejorando las relaciones afectivas en familia (Vargas y Oros, 2011).

Algunos estudios de programas educativos para padres, refieren que sus resultados son significativos y positivos sobre todo en las interacciones familiares, en las actitudes parentales, en las conductas de los hijos y en las percepciones de los padres con respecto a las conductas de sus hijos. A su vez, demuestran mayor prosperidad en el clima familiar, sobre todo cuando ambos padres asisten a las sesiones (Bartau, Maganto y Etxeberría, 2001).

## **Conclusiones**

La relevancia de esta propuesta es fortalecer las competencias en los padres y el apego, para evitar consecuencias negativas en el desarrollo y bienestar de los niños. Barudy en 2009 (citado en Sallés y Ger, 2011), afirma que la falta de competencia en los padres, origina daños en los niños, tales como los trastornos del vínculo, de estrés traumático, problemas de socialización y alteraciones de los procesos resilientes. De igual forma asegura que si los niños no reciben los cuidados y la protección necesaria, o en todo caso el tratamiento para reparar estos daños sufridos, habrá mayor probabilidad de que en la adolescencia, se presenten comportamientos violentos, actos delictivos, uso y abuso de sustancias como el alcohol y drogas.

El beneficio de desarrollar competencias parentales se ve reflejado en las relaciones vinculares y de apego entre padres e hijos; se favorece la comunicación positiva entre ellos; mejora la autoestima y actitud del niño, además de que, desarrollará habilidades de resolución de problemas; un mejor desarrollo cognitivo en las funciones de memoria, aprendizaje y concentración, resultando en un desempeño escolar notable. Además, el niño presentará un estado de ánimo positivo, mejor percepción de sí mismo, mayor capacidad de regulación de emociones; y a su vez, una mejor adaptación en su forma de reaccionar ante el estrés. Por consiguiente, se verá una mejora en la manera de socializar con sus pares y en su entorno social.

Con lo mencionado anteriormente, se pretende con esta propuesta, brindar la asistencia y herramientas a padres de familia para desarrollar sus competencias parentales, buscando beneficios que impacten en la infancia y adolescencia, que se reflejen en una menor incidencia de comportamientos violentos, conductas delictivas, uso y abuso de sustancias, problemas alimentarios y menores dificultades socioemocionales de ansiedad y depresión. Inclusive hasta en la edad adulta se logran ver reflejados beneficios, como una mayor capacidad de afrontar situaciones conflictivas, más tolerancia a la frustración y mayor empatía con los demás y la pareja (Alarcón, Araujo, Godoy y Vera 2010; Al-Yagon, 2011; Barudy y

Dantagnan, 2010; Bowlby, 2009; Duque, 2013; Sallés y Ger, 2011; Tremblay, Bolvin y Peters, 2017; Urzúa, Godoy y Ocayo, 2011; Vargas-Rubilar y Arán-Filippetti, 2014).

## Referencias

- Acevedo, J., De León, C. y Delgadillo, G. (2016). Ante la crianza con violencia: las competencias parentales. *Revista Trabajo Social UNAM*, 11,12,13, 111-131. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/64174/56307>
- Alarcón, L., Araujo, A., Godoy, A. y Vera, M. (2010). Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo. *Revista Med Unab*. 13 (2), 103-115. Colombia. Recuperado de <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/1155/1143>
- Al-Yagon, M. (2011). Adolescents' Subtypes of attachment Security with Fathers and Mothers and Self-Perceptions of Socioemotional Adjustment. *Psychology*, 2(4), 291-299. Recuperado de [https://www.scirp.org/pdf/PSYCH20110400009\\_36583738.pdf](https://www.scirp.org/pdf/PSYCH20110400009_36583738.pdf)
- Barroso, O. (2014). El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y dinámicas de pareja. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 4(1), 1-25.
- Bartau, I., Maganto, J. y Etxberria, J. (2001). Los programas de formación de padres: una experiencia educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 21(5), 1-17.
- Barudy, J y Dantagnan, M. (2009). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
- Barudy, J y Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Fichas de la guía para padres biológicos, acogedores, adoptivos y profesionales de la infancia*. Barcelona. Gedisa.
- Bowlby, J. (2009). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Buenos Aires. Paidós.
- Cerutti, A., Canetti, A. y Girona, A. (2015). *Infancia temprana, Crianza y desarrollo en la sociedad actual*. Centro Interdisciplinario de Infancia y Pobreza. Uruguay. Recuperado de [https://www.rau.edu.uy/ei/ciip/DT/Desarrollo\\_y\\_practicas\\_de\\_crianza.pdf](https://www.rau.edu.uy/ei/ciip/DT/Desarrollo_y_practicas_de_crianza.pdf)
- CNDH Comisión Nacional de los Derechos Humanos (1998). Convención sobre los Derechos del Niño. Marco Normativo. Recuperado de [Convención sobre los Derechos del Niño \(cndh.org.mx\)](http://www.cndh.org.mx)
- Duque, R. (2013). *Desarrollo de los vínculos afectivos durante el embarazo, parto y el primer año de vida*. Universidad de Cantabria. España. Recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/2974/DuqueNu%20c3%b1ezR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- FECHAC/FEMAP Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C y Salud y Desarrollo Comunitario de Ciudad Juárez A.C. (2018). *Los riesgos de la*

- Infancia en el Estado de Chihuahua*. Recuperado de [http://www.fechac.org/pdf/2018\\_riesgos\\_infancia\\_chihuahua.pdf](http://www.fechac.org/pdf/2018_riesgos_infancia_chihuahua.pdf)
- Gómez, E. y Contreras, L. (2019). *Manual Escala de Parentalidad Positiva E2P V.2*. Chile: Ediciones Fundación América por la Infancia.
- Máiquez, M., Rodríguez, G. y Rodrigo, M. (2004). Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar: los programas de educación para padres. *Infancia y aprendizaje*, 27(4), 403-406. Recuperado de
- Martínez, G., Robles, E., Van, J., Zarza, S. y Villafaña, L. (2013). Construcción de una escala de habilidades parentales en madres y padres. *Psicumex*, 3(2), 56-61. <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/224/171>
- Muñiz, E. (2012). Comunicación y Salud Mental crecimiento saludable a través del vínculo. *Revista Digital de Medicina y Psicosomática y Psicoterapia*, 2(3), 1-18. Recuperado de [https://www.psicociencias.org/pdf\\_noticias/Comunicacion\\_y\\_SM\\_\(Eva\\_M\).pdf](https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Comunicacion_y_SM_(Eva_M).pdf)
- OMS Organización Mundial de la Salud. (2017). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Diez datos acerca del desarrollo en la primera infancia como determinante social de la salud*. OMS. Recuperado de [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/child/development/10facts/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/child/development/10facts/es/)
- Pérez, B. y Arrázola, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18(1), 17-32.
- Rodrigo, M. (2009). Um olhar integrador da resiliência parental: do contexto à mente de mães e pais que vivem sob stress psicossociais. *Psicologia da Educação*, 28(1), 51-71. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-69752009000100004](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-69752009000100004)
- Rodrigo, M., Máiquez, M. y Martín, J. (2010). La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva. Federación Española de Municipios y Provincias FEMP. Madrid. Recuperado de <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/eduParentalRecEducativo.pdf>
- Rodrigo, M., Martín, J., Cabrera, E. y Máiquez, Ma. (2009). Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial. *Psychosocial Intervention*, 18(2), 113-120. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v18n2/v18n2a03.pdf>
- Sallés, C. y Ger, S. (2011). Les competències parentals en la família contemporània: descripció, promoció i avaluació. *Educación Social*, 49, 25-47. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/250177/369142>
- SEGOB Secretaria de Gobernación (2017). ¿Sabes cuál es la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres ENIM 2015? Conoce algunos datos relevantes. Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/es/articulos/sabes-cual-es-la-encuesta-nacional-de-ninos-ninas-y-mujeres-enim-2015-conoce-algunos-datos-relevantes?idiom=es>

- Tremblay, R., Bolvin, M. y Peters, R. (2017). Habilidades parentales. Síntesis. *Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia*. Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/habilidades-parentales/sintesis>
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2009). *Estado Mundial de la Infancia. Conmemoración de los 20 años de la Convención sobre los derechos del Niño*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WGAGYy3XgR8C&oi=fnd&pg=PA2&dq=convencion+de+los+derechos+del+ni%C3%B1o&ots=XFphivOD3C&sig=TgHI44YX4efsVYuoZfGgqRIEn-o#v=onepage&q&f=false>
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). *Todos los niños y niñas tienen derechos. Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=N1kjDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA6&dq=convencion+de+los+derechos+del+ni%C3%B1o&ots=HRwYGLa7aH&sig=AuolomTwZjAOGg9zpxxFfUwlzcuU#v=onepage&q&f=false>
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Informe Anual 2019*. Recuperado de <https://www.unicef.org/media/71156/file/UNICEF-informe-anual-2019.pdf>
- Urzúa, A., Godoy, J. y Ocaño, K. (2011). Competencias parentales percibidas y calidad de vida. *Revista Chilena de Pediatría*, 82(4), 300-310. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062011000400004>
- Vargas, J. y Oros, B. (2011). Una propuesta de intervención psicoeducativa para promover la autoestima infantil. *Acta Psiquiátr Am Lat*, 57(3), 235-244. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/221960264\\_Una\\_propuesta\\_de\\_intervencion\\_psicoeducativa\\_para\\_promover\\_la\\_autoestima\\_infantil](https://www.researchgate.net/publication/221960264_Una_propuesta_de_intervencion_psicoeducativa_para_promover_la_autoestima_infantil)
- Vargas-Rubilar, J. y Arán-Filippetti, V. (2014). Importancia de la Parentalidad para el desarrollo Cognitivo Infantil: Una Revisión Teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 171-186. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/773/77330034010.pdf>
- Villero, S. y Rodríguez, C. (2015). Evaluación del apego en la edad escolar. *CEIR*, 9(1), 231-270. Recuperado de [https://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCeIR/V9N1\\_2015/1\\_Villero-Rodriguez\\_Evaluacion%20del%20apego%20en%20la%20edad%20escolar\\_CEIR%20V9N1.pdf](https://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCeIR/V9N1_2015/1_Villero-Rodriguez_Evaluacion%20del%20apego%20en%20la%20edad%20escolar_CEIR%20V9N1.pdf)